

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3900141

EN VIRTUD DE QUE

RUDYARD

DIAZ

GONZALEZ

CURP: DIGR800104HSPZND09

DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y LA CONSTITUCIÓN
RELATIVA AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
TERCER FRENTO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXERCE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

COMERCIO EXTERIOR



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3900141
DUPLICADO



México D.F. 17 de Enero del 2007



FIRMA DEL TITULAR

